

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 27 de Marzo 2018.

Señores Accionistas de:

ARDYSS INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA LTDA.

Ciudad.

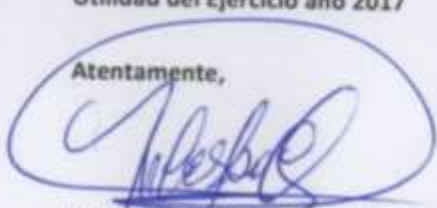
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0013, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.U.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2017**.

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico **2017**, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico **2017** no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.
- De la revisión efectuada, han sido posible también identificar que se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.
- Finalmente, me permito proponerles que los resultados del ejercicio económico **2017** sean distribuidos de la siguiente manera :

Utilidad Contable	USD 1440.70
(-) 15% Participación a trabajadores	USD 216.11
(-) 22% Impuesto a la renta	USD 1006.41
Utilidad del Ejercicio año 2017	USD 218.18

Atentamente,



MARIA ESTHER CRESPO CHICA
GERENTE GENERAL